

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: CONTR 2025/296809 Documento: ACTA MESA 5
OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA. PROCEDIMIENTO: ABIERTO MESA 5: Examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.		

Asistentes:

Presidente:

- D^a Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla

Vocales:

- D^a Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D^a. Francisca Pérez Torronteras, Interventora Provincial Adjunta de Sevilla.
- D^a María Susana Gabela Arias, Jefa de Sección de Administración General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- D Ildefonso Romero López, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



ILDEFONSO ROMERO LOPEZ		09/04/2026 09:02:16	PÁGINA: 1 / 2
AURORA DE LA HOZ MONTOYA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7A384TW5501h1Unov0rYqPaTO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, siendo las **12:00 horas** del día **8 de abril de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de la empresa ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L., correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, procediéndose a la evaluación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad licitadora, comprobándose que está presentada en tiempo, modo y forma a través de SIREC-Plataforma de Licitación Electrónica.

Una vez evaluada la documentación, la Mesa comprueba que todos los defectos de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la entidad licitadora, han sido subsanados correctamente.

Por tanto, se propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la entidad ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L, con CIF núm B-19430016.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a la redacción de la presente acta que, leída por los asistentes y hallada de conformidad, es aprobada por unanimidad por los miembros de la Mesa de Contratación en la propia sesión, dándose por finalizada la misma, de la que yo, Secretario, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

EL SECRETARIO,

Fdo. Ildefonso Romero López

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



ILDEFONSO ROMERO LOPEZ		09/04/2026 09:02:16	PÁGINA: 2 / 2
AURORA DE LA HOZ MONTOYA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7A384TW5501h1Unov0rYqPdTO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	